

PROGRAMA PARA TRASPLANTE DE MÉDULA SE FORTALECERÁ EN ECUADOR

Este viernes 29 de julio de 2022, Ecuador dio un paso importante hacia la innovación y el fortalecimiento de la actividad trasplantológica del país. El Ministerio de Salud Pública (MSP), a través del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos (INDOT), suscribió un acta – compromiso con Hackensack University Medical Center (E.E.U.U). Su objetivo es desarrollar la cooperación técnica y científica en trasplante de médula (células progenitoras).

Los especialistas del Hospital Hackensack y las autoridades ecuatorianas de salud mantuvieron varias reuniones y definieron enfocar los esfuerzos en el programa de trasplante de células progenitoras hematopoyéticas, adultos y pediátricos. Además, favorecer el intercambio y acceso a la información académica, científica y bibliográfica, generar propuestas de trabajo para los planes y proyectos venideros; así como, designar puntos focales que ejecuten las acciones que las entidades acuerden.

El ministro de Salud Pública, José Ruales, recordó que a inicios de año comenzaron los diálogos para acceder a un programa internacional que brinde servicios de trasplante en el país. Por ejemplo, acordaron que el Meridian Health sea uno de los prestadores internacionales del Ministerio de Salud. Esto se dará cuando no haya disponibilidad de servicios en el país.

“Habrá una colaboración con el INDOT para la elaboración de protocolos y establecimiento de mecanismos de compra de servicios internacionales cuando sean requeridos. Además, se firmó un acta – compromiso, paso previo al convenio internacional que brindará la cooperación técnica y académica para favorecer la información científica”, mencionó el titular del ramo.

INDOT tiene altas expectativas sobre los resultados que Ecuador espera obtener debido a la amplia experiencia que Hackensack tiene en este tipo de programas. Tres son los establecimientos acreditados en trasplante de células progenitoras hematopoyéticas adultos y pediátricos. Pertenecen a la Sociedad de Lucha contra el Cáncer – SOLCA y están ubicadas en Quito, Guayaquil y Cuenca.

Al respecto, el director Ejecutivo del INDOT, Mauricio Espinel, destacó que la presencia de expertos en trasplantes es positivo, para que más ecuatorianos y ecuatorianas se beneficien. “Vamos a fortalecer los trasplantes y debemos aumentar la cantidad de donantes. Se requiere la ayuda de todos: medios de comunicación e instituciones para tener más personas dispuestas a ofrecer sus órganos a quienes lo necesitan”.

Y acotó que “tenemos 1.800 personas en la lista de espera. Solo en el componente renal hay 20.000 personas que requieren diálisis, cuyo derrotero es recibir al trasplante, por lo que este convenio es fundamental”.

Andrew Pecora, vicedecano de Tecnología e Innovación de la escuela de medicina de Hackensack, agradeció al Gobierno por la ayuda prestada para este proyecto. “Estamos presenciado una revolución en terapias celulares... Cánceres que eran complicados se han tratado con trasplante de médula ósea y con las nuevas terapias celulares disponibles. Nos sentimos complacidos que nos permitan traer esta tecnología a Ecuador”.

En el evento estuvo presente Jorge Cevallos, presidente SOLCA Quito. Destacó que la firma del acta representa una nueva era en los trasplantes. “Cuenten con nosotros para sus proyectos”.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) establece que la media regional de incremento en la tasa de donantes por millón de habitantes es de 2.5% por año. Luego de la emergencia sanitaria mundial provocada por la COVID-19, el Ecuador alcanzó esta tasa entre junio de 2021 y 2022.

Durante el primer semestre de este año, el INDOT coordinó 71 trasplantes renales, 18 hepáticos, 8 cardíacos, 152 corneales y 25 de médula ósea, beneficiando a 274 personas que se encontraban en lista de espera.

El Ministerio de Salud recuerda a la ciudadanía que cuando saca su cédula puede aceptar la condición de donante. El objetivo es que más personas se conviertan en donadores y puedan salvar vidas.

#JuntosPorLaSalud

MAYOR INFORMACIÓN:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT)

Dirección de Comunicación Social